

Por estas palabras, que he copiado literalmente, se reconoce desde luego, que en la redaccion del Códice Mendozino han debido intervenir tres clases de personas. Primero. Los *indígenas* intérpretes de las pinturas. Segundo. Los que escribían su esplicacion ó interpretacion en lengua mexicana. Tercero. Los que la tradujeron al español. Es verdad que en esa advertencia habla el colector de defectos que procura disculpar, y de dificultades que dice se pulsaron en la redaccion de la obra; ¡mas aquellas y éstas las atribuye acaso á los intérpretes de las pinturas?... Inconcusamente no. El colector se contrae principalmente al traductor español, disculpándolo con la escasez del tiempo que se le dió para la traduccion, pues en efecto diez dias es término muy limitado para traducir un manuscrito que en la obra colosal del lord *Kingsborough* ocupa setenta y cuatro páginas impresas. La sola inculpacion que allí se hace á los indígenas, ni recae sobre los defectos de su trabajo, ni menos sobre la impericia de los intérpretes de las pinturas, único caso en que podia ser fundada la crítica del Sr. Prescott: la inculpacion es á los que escribían en lengua mexicana la esplicacion que hacían los intérpretes de las pinturas, y no se les hace otra que la de morosidad ó tardanza en entregar sus manuscritos, quizá porque tampoco se les dió el tiempo suficiente para escribir. Este es en mi juicio el genuino sentido de las palabras, “y el cual descuido fué de los indios que aclararon tarde,” con que se quiso disculpar el mal estilo del traductor español.

Por lo demas la uniformidad que se nota en la tradicion, en las historias, en los autores, y sobre todo en las pinturas mismas que se conservan, están manifestando que ellas debían ser, para los que las entendían, tan inteligibles y familiares como lo son para nosotros nuestros caracteres alfabéticos. Así lo dice espresamente *Ixtlilxochitl* en uno de sus escritos, segun dejo advertido, y así tambien lo convence el sistema que vemos siguió el padre Sahagun para la recoleccion de las noticias que le sirvieron en la redaccion de su historia. Hablando es-

and hieroglyphics, &c. by Kingsborough, vol. V, pag. 113. Un ejemplar de esta magnífica obra ecsiste en el Museo nacional de esta ciudad.

te religioso, en la foja 2.^a de su prólogo, de la junta de sábios indígenas que reunió en *Tlaltelolco* para instruirse de sus prácticas y costumbres, dice: “Todas las cosas que conferimos, me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaron: los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaracion al pié de la pintura. Tengo aun ahora estos originales.” Cito este hecho como una muestra de la instruccion y de la costumbre, ciertamente antiquísima, que tenían de escribir sus anales por medio de pinturas; de la cual debemos inferir necesariamente su facilidad para comprenderlas. De otra manera no se concibe cuál pudiera ser la utilidad de los colegios que mantenía el estado para conservar este ramo de instruccion, ni ménos que emprendieran el ímprobo trabajo de escribir lo que nadie habia de entender.

En la infancia de los pueblos la historia ecsiste enteramente en los recuerdos. El gefe de la tribu llena sus veladas recitando ú escuchando la historia de las grandes hazañas de sus mayores; el padre de familia la repite á sus hijos en el hogar doméstico, y así va pasando de generacion en generacion, hasta llegar á un cierto estado social, en que los progresos mismos de la inteligencia y la mayor importancia de los sucesos, hacen sentir la necesidad de conservarlos de una manera mas segura y duradera. El primer medio que ha debido ocurrir á la mente es la pintura del hecho que se queria perpetuar, reproduciéndose en el lienzo ó en el papel con todos sus pormenores. Así es, que si se trataba de conservar el recuerdo de la destruccion de un pueblo, por la guerra, se pintarian hombres peleando, mugeres y niños pasados á cuchillo y casas incendiadas.

Como un tal medio de historiar era sumamente lento y laborioso, se pensó en simplificarlo; mas esto no debió hacerse de una vez, si no que el pintor comenzaria por omitir algunos rasgos hasta llegar á la total supresion de las figuras de detalle. Por consiguiente, el hecho que nos sirve de ejemplo, se representaria, entónces, con la imágen de un guerrero que tiene asido á otro por los cabellos, á la manera de los que se ven en los relieves de la piedra llamada de los sacrificios; ó tambien colo-

cando á aquel mismo guerrero, de pié y armado, sobre el geroglífico que representara el asiento de la tribu sometida.

En la vida de los pueblos medio civilizados, la guerra y las conquistas son los sucesos mas importantes y dignos de recuerdo; de aquí es, que cuando aquellas se multiplicaban dentro de un breve periodo, el trabajo del historiador crecia en la misma proporcion sin utilidad y sin interes. Pensóse entónces en una nueva simplificacion, y esta se hizo, como se ve repetidamente en los anales aztecas, pintando la efigie de un guerrero y de un escudo de armas en el centro de varios signos simbólicos que representaban el nombre y número de otros tantos pueblos. El todo significaba que aquel guerrero los habia subyugado por fuerza de armas.

He aquí en compendio la historia del nacimiento, principales progresos y última perfeccion de la escritura geroglífica, propiamente dicha ¹⁰, comenzando desde la detallada y servil pintura de los objetos destinados á representar un suceso, hasta llegar, por medio de abreviaciones sucesivas, á la formación de la escritura *trópica* ó *simbólica*, cuyo carácter peculiar es espresar, con una sola figura, la idea del objeto que ántes se espresaba con muchas. De esta clase de escritura usaban los mexicanos para significar todos los nombres de personas y de lugares; cuya operacion no podia serles difícil, porque siempre estaban espresados por algunos objetos físicos que tenian su nombre propio; tales como águila, culebra, flor &c.

Pero la dificultad subia hasta un punto que parecia invencible cuando se trataba de representar objetos difíciles de reproducir esactamente por la pintura, tales como la tierra, la agua, el aire &c., y sobre todo las ideas abstractas, como las del mo-

¹⁰ En la escritura geroglífica de los Egipcios, dice *Champollion-Figeac*, deben distinguirse dos cosas: la *forma material* de los signos, que constituyen tres especies de caracteres, llamados *geroglíficos*, *hieráticos* y *demóticos*; y el *valor ó expresion particular* de cada signo, que los distingue en *figurativos*, *simbólicos* y *phonéticos*. La escritura geroglífica, propiamente dicha, es la que se compone de signos que representan los objetos del mundo físico, tales como plantas, animales &c., por cuya razon se llaman *figurativos*. El dibujo de estos objetos unas veces es simplemente lineal, en otras aparece enteramente acabado y aun iluminado, segun la importancia del monumento ó la habilidad del dibujante.—*L'Univers; Egypte ancienne*, pág. 220. in 8^o, Paris, 1843.

vimiento y su direccion, el habla &c., que muchas veces serian necesarias en la pintura para dar su complemento á la narracion del suceso cuya memoria se queria conservar. Tal dificultad solo podia vencerse recurriendo á los *símbolos*, es decir, á la invencion de una figura convencional que por sí sola representara aquel objeto ú idea, y que unida con otras de la misma clase ó entrando en combinacion con algunos signos *figurativos*, representaba no solo un objeto, sino un pensamiento entero. Así, los mexicanos con el signo llamado *Ollin* ¹¹, que significa *movimiento*, colocado sobre el símbolo representativo de la tierra, espresaban esactamente la idea del terremoto, y tambien la del número de veces que se habia repetido, con solo duplicar ó triplicar el signo. La idea del curso ó direccion que llevan los objetos puestos en movimiento, se representaba por la huella del pié desnudo; la del habla por una figurilla, á manera de lengua, inmediata á la boca de un rostro humano. La del bautismo se espresó, por los primeros de nuestros indígenas cristianos, de una manera tan sencilla como clara: figuraban á un religioso con un jarrito en la mano, levantado á la altura de la cabeza del catecúmeno, y cubriendo parte de ésta con el símbolo de la agua. A esta especie de escritura se dió el nombre de *ideográfica*, por componerse de signos figurativos y simbólicos, que espresan directamente la idea de los objetos y de las cosas cuyas formas no es posible reproducir por medio de la pintura.

Tal fué el grado de adelanto respectivo á que los mexicanos habian llegado en el arte de escribir ¹²; y aunque es cierto que todavía les quedaba un vasto campo que correr para llegar á la escritura *hierática*, y otro aun mas largo y laborioso, para descubrir los caracteres *phonéticos*, sin embargo, bien puede sostenerse con los PP. Valades y Acosta y con Gama, que la

¹¹ Este puede considerarse como *símbolo* ó como *signo*. Bajo el primer respecto, lo es del movimiento, y bajo el segundo es la simple representacion de uno de los dias del mes mexicano.

¹² El escritor ántes citado creia que los mexicanos no habian dado un paso mas allá de la escritura meramente *geroglífica*, mas los ejemplos anteriores prueban que habian alcanzado, por lo menos, los primeros elementos de la escritura *ideográfica*.

escritura que poseian les bastaba para su objeto y para sus reducidas necesidades sociales, puesto que con sus signos figurativos, sus símbolos, sus calendarios y sus caracteres aritméticos podian conservar, con entera fidelidad y precision, el recuerdo de cuantos sucesos remarcables acaecieran en el orden físico y político. Por lo demas, la verdadera historia, es decir, la minuciosa relacion de los acontecimientos, así como la jurisprudencia, la filosofía, la moral &c., existian íntegramente en la tradicion y en los recuerdos, esmerosamente conservados y cultivados por los monarcas aztecas, en los varios establecimientos públicos que costeaban para la enseñanza de las ciencias. Un ramo de éstas, y muy principal, era el estudio de los sucesos históricos, que tambien comprendia el de las arengas políticas y religiosas, las cuales se hacian aprender de memoria á los alumnos, hasta que las repetian de coro¹³.

El alto grado de perfeccion en que los mexicanos poseian la escritura geroglífica, se puede reconocer por los esfuerzos que hacian para espresar con ella, la serie de ideas metafísicas contenidas en las instrucciones religiosas de los primeros misioneros; y fueron tan felices, que consiguieron representar por este medio todas las oraciones y preceptos morales contenidos en el catecismo. El lector se formará una idea más cabal del asunto por el siguiente fragmento que nos ha conservado el padre Acosta¹⁴ del *Símbolo de los Apostoles*, escrito en caracteres geroglíficos: "para significar aquella palabra: *yo pecador me confieso*, pintan un indio hincado de rodillas á los pies de un religioso, como que se confiesa; y luego para aquella: *á Dios todopoderoso*, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y *á la gloriosa Virgen María*, pintan un rostro de Nuestra Señora, y medio cuerpo con un niño; y *á San Pedro*

13 Es de saber que tenian los mexicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos (las arengas) y composiciones, y para esto tenian escuelas y como colegios ó seminarios, á donde los ancianos enseñaban á los mozos estas y otras muchas cosas, que por tradicion se conservan tan enteras, como si hubiera escritura de ellas. *Acosta; Historia natural y moral de las Indias*. Lib. V., cap. 7. Madrid, 1792, in 4°.

14 *Ibid.*—Este procedimiento empleado por los mexicanos fué el que inspiró á los primeros misioneros la idea de explicarles la doctrina cristiana por medio de

"y á San Pablo, dos cabezas con coronas, y unas llaves, y una espada, y á este modo va la confesion escrita por imágenes; y donde faltan imágenes, ponen caracteres como: *en que pequé &c.*"—En este ejemplo se ve como al simple contacto de la civilizacion europea, aquel pueblo pasaba violenta y súbitamente de la escritura *geroglífica* á la *phonética*, saltando la *hierática*, mientras que los egipcios, abandonados á sus propios recursos, habian permanecido estancados, quizá siglos enteros, en cada una de ellas, como los mexicanos lo estuvieron en la primera.

Este progreso maravilloso se nota mas palpablemente, y con circunstancias sumamente curiosas é interesantes para el estudio de la lengua escrita, en la representacion del *Pater Noster*. "El vocablo que ellos tienen," decia el P. Torquemada¹⁵, y "que mas tira á la pronunciacion de *Pater*, es *panthli*, que significa una como *vanderita*, con que cuentan el número veinte; pues para acordarse del vocablo *Pater*, ponen aquella *vanderita*, que significa *panthli*, y en ella dicen *Pater*. Para la segunda, que dice *Noster*, el vocablo que ellos tienen mas parecido á esta pronunciacion es *Nuchthli*, que es el nombre de la que los nuestros llaman *tuna*, y en España *higo de las Indias*; pues para acordarse del vocablo *Noster*, pintan consecutivamente tras de la *vanderita*, una *Tuna*, que ellos llaman *Nuchthli*; y de esta manera van prosiguiendo hasta acabar su oracion." De este y otros procedimientos semejantes usaron para confesarse y para retener las instrucciones catequísticas, escribiendo éstas y sus pecados con signos *figurativos* ó *simbólicos*, que en breve tiempo aumentaron y perfeccionaron á tal punto, que ya presentaban las formas exteriores de una escritura regular¹⁶.

retablos en que estaban pintados los sucesos históricos de nuestra religion, los sacramentos, las virtudes, los vicios, &c., &c. El misionero ponía á la vista de sus oyentes el retablo asunto de su sermón, y con una varita iba señalando los objetos que explicaba, segun se ve representado en una de las láminas de esta edicion y en el frontis de las obras del P. Torquemada que refiere este hecho.—*Monarqu. Ind.*, lib. XV, cap. 25.—Valades, *Rhetórica cristiana*; part. 2ª, cap. 27.—Los retablos simbólicos que aun se conservan en la portería de la Profesa, pertenecen á este género.

15 *Monarqu. Indiana*. Lib. XV, cap. 36.

16 El mismo. Lib. XVI, cap. 16.

En corroboracion del sistema que defiende y para dar fin á esta discusion, analizaré la última razon de dudar que propone el señor Prescott, contra el mérito y valor de nuestras fuentes históricas. "No es del todo seguro," dice en la misma nota 10, "lo que Humboldt asienta en la página 137 de las *Vistas de las Cordilleras*; esto es, que los anales aztecas presenten desde el fin del siglo XI la mas exacta regularidad y sorprendente minuciosidad [the greatest method, and astonishing minuteness]." Yo no he podido consultar la edicion en folio de aquella obra, que supongo sea la citada por el autor; mas considerando que solo puede referirse á lo que dice el Baron en la introduccion de su obra, página 37 de la edicion in 8º, y mas estensamente en la página 298 del volumen 2º, noto que no se ha reproducido su pensamiento con toda la fidelidad que era necesaria, para que pudiera ser justa la censura con que el señor Prescott acompaña aquella observacion, en las siguientes palabras: "Despues de lo dicho, apenas podrá comprender el lector, que raras veces se encuentran anotados [en los anales] mas de uno á dos hechos por año, y que frecuentemente se pasan doce y aun mas sin hallar ninguno." Quizá yo habria dejado pasar esta crítica sin contradiccion, si no me hubiera parecido notar en ella una cierta incredulidad irónica, que á la vez ataca la muy justa reputacion literaria del noble Baron, y la fé de nuestros monumentos históricos; pues éstos no podian quedar bien parados desde el momento en que se hiciera dudosa la autoridad del escritor que mas ha contribuido á ilustrarlos y que mejor ha sabido comprenderlos. Estas son las razones que me estrechan á decir, que el señor Prescott no ha transmitido con exactitud el pensamiento del Baron de Humboldt, en la parte que podia favorecer su intento, y añadiré, que por lo que toca á la sustancia de la cosa, es decir, en cuanto á la escasez de sucesos anotados en nuestros anales, aquel escritor está enteramente de acuerdo con su censor.

El pasage del Baron de Humboldt, que entiendo ha tenido á la vista el señor Prescott, dice así..... "Desde el siglo XII es cuando los anales aztecas, así como los chinos y tibetanos, refieren, casi sin interrupcion, las fiestas seculares, la

"genealogía de los reyes, los tributos impuestos á los vencidos, las fundaciones de las ciudades, los fenómenos celestes, y en fin, los mas menudos acontecimientos que han influido de alguna manera en el estado de sus sociedades nacientes." 17 El lector atento no encontrará en estas palabras esas proposiciones absolutas y generales que le atribuye el señor Prescott, pues ademas de que ya las habia moderado el autor con un *casi*, restringe en seguida esa minuciosidad en los detalles, á los sucesos que son influyentes ó remarcables en la infancia de los pueblos; los cuales, respectivamente hablando, siempre son en corto número y de poca importancia por sí mismos. El Baron de Humboldt, que ha sido fidelísimo en la esposicion de los que cita, como podrá reconocerlo el que quiera hojear los códices Telleriano y Vaticano¹⁸, anduvo parco todavía en su enumeracion, pues pudo añadir que en esos anales aparecen anotados otros muchos sucesos, tales como eclipses, cometas, temblores, hambres, pestes, nevadas, sacrificios, muertes é inauguraciones de los reyes, y así de otras mas minuciosidades que allí se pueden ver, con la particular designacion del año en que acaecieron. Sin embargo, el escritor se redujo á los mas estrictos límites, y aun en la detallada descripcion que hace del segundo de los códices citados, muy léjos de asentar la proposicion absoluta que se le atribuye, dice hablando de dichos anales: "Desde el año 1197 hasta la mitad del siglo XV no se refiere sino un muy pequeño número de hechos; frecuentemente apenas uno ó dos en un intervalo de trece años: desde 1454 la narracion comienza á ser mas circunstanciada; y de 1472 á 1549, ya se encuentra en detall y casi año por año, todo lo que en el pais habia ocurrido de mas notable, tanto en el orden físico como en el político." 19 Cotéjese este pasage del Baron de Humboldt con lo que el señor Prescott se propone establecer en su enmienda ó censura, y se verá que ámbos

17 *Vues des Cordilleres* &c. — Introd. t. 1. pag. 37. Paris, 1814, in 8.º

18 En la cit. coleccion del Lord Kingsborough, vol. 1, parte 3.ª y vol. 2 Lam. 91 y sig.

19 *Vues* &c., suplem., Planch. LV y LVI, en el vol. 2.º de la edicion in 8.º pag. 298.

están enteramente de acuerdo en la sustancia del hecho; conviene á saber, en la escasez de noticias figuradas en las pinturas aztecas.

Yo supongo que el respetable crítico no pensará en deducir de esta circunstancia consecuencia alguna que tienda á rebajar el mérito y la importancia de esos anales, considerados como fuentes históricas, pues que esa misma aridez, ó llámese mezquindad, es precisamente la confirmacion de su autenticidad. En cronología, y especialmente cuando se trata de épocas remotas, la minuciosidad es sospechosa, y ministra un justo motivo de desconfianza. Si del Génesis, que es el mas antiguo y venerable de todos los cronicones, esceptuamos las noticias relativas al nacimiento y muerte de los patriarcas, encontraremos que durante el largo periodo de *trece siglos*, que segun el cómputo mas moderado se cuentan desde la creacion del primer hombre hasta el diluvio, apenas se refieren cinco ó seis sucesos. Los fragmentos de Manethon y de Julio Africano, recogidos por Eusebio, no se presentan mas abundantes, aun bajo la pluma de los sabios modernos que han aumentado sus narraciones con el auxilio de los otros autores y de los descubrimientos hechos en las ruinas de esas ciudades, que han perdido hasta su nombre. La famosa crónica de Atenas, vulgarmente conocida con el nombre de *Mármoles de Paros* ó *Arundelianos*, sobre mutilada y equivocada en muchas de sus datas, segun dicen los inteligentes que han hecho un estudio particular de ella ²¹, no contiene en los *mil trescientos diez y ocho años* que abrazan, ni el número ni la variedad de los hechos que representan las pinturas aztecas conservadas en los códices *Telleriano* y *Vaticano*, durante el periodo de *trescientos diez y siete años*; es decir, en menos de la cuarta parte del tiempo recorrido por la crónica de Atenas, á pesar de la inmensa ventaja que daba á los griegos la posesion de la escritura fonética, enteramente desconocida á los mexicanos.

²⁰ Por el de la version de los *Setenta* serian *veinte y dos y medio siglos*.

²¹ Larcher, *Essai de chronologie sur Herodote*, chap. 9,—en el vol. 7 de la *Histoire d'Herodote*, edición de Paris in 8.º 1802. —Bovet. — *Les dynasties égyptiennes suivant Manethon &c.*, part. 2.ª art. 14.

Este paralelo podría llevarse todavía á términos verdaderamente atrevidos, pero no infundados, haciéndolo con cualesquiera de las tablas cronológicas mas perfectas que los modernos han formado de los tiempos primeros. Tómese, por ejemplo, la últimamente citada de Larcher ú otra, y véase si en un igual periodo de tiempo, y aun en el triplo, presentarán menos lagunas que los anales aztecas. Pero si este cotejo lo hacemos, como debe ser, es decir, de monumento con monumento, observando toda la posible igualdad, las diferencias que de luego saltan, son todas en nuestra ventaja. Así, el señor Prescott, que cuenta muchos intervalos vacíos, aun de *trece años*, en los anales americanos, habrá notado que en los famosos Mármoles de Paros los hay de *cuarenta*, de *ochenta*, que no escasean los de *ciento*, y que alguno escede de *ciento treinta* ²².

Si de la abundancia de noticias descendemos á la calidad, no me parece que la crónica ateniense pueda sostener el paralelo con la azteca. Es muy notable que en la primera no se mencione ninguna observacion astronómica, ni un solo fenómeno físico, escepto el del diluvio de Deucalion, cuya data es quizá hoy tan incierta como lo era entonces; no así en la segunda, donde abundan tales noticias, llevándose la esactitud hasta anotar la repetición del suceso cuando ha acaecido dentro de un mismo año; tal, v. g., como el del terremoto. Esta deficiencia de los monumentos griegos, que ha dejado envuelta en inextricables dudas, no solo las fechas, sino aun los sucesos, raras veces se encuentra en la nuestra, porque una vez reconocido el hecho en la pintura, se puede fidelizar sujetándolo al crisol de la cronología; no siendo raro tampoco el hallar su confirmacion en el cómputo astronómico. Así, v. g., se refiere en nuestras historias escritas, que al quinto año del reinado de *Axayacatl* se construyó el templo de Cohuatlan, y que por este tiempo hubo un eclipse de Sol ²³: el

²² Tal es el periodo que media entre la época XVIII, que memora la salida de Neleo para fundar las colonias de Efeso, Clazomene &c., y la XIX, en que se dice floreció el poeta Hesiodo. — Mr. *d'Armonville* ha publicado un trasunto de estos anales en su *Dictionnaire des Dates &c.* art. *Arundel*, Paris, 1842, in 4.º

²³ Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 2, cap. 55.